Leg. 5E

N.º 24

Los Viejos ~~impertinentes~~ Avaros.

Tea 1-11-11, B

B

Acto 1.º

~~21-9~~

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

El Viejo Impertinente.

Comedia en prosa del Sr. Goldoni

Ypuesta en verso por

Luis Moncin.

Actores

. Dn Silbestre Comerciante, Padre de
. Valentin, Marido de
. Da Catalina.
. Juanita hija de Catalina y Valentin.
. Bernardo Factor dela Casa
. Nicolas su hijo.
. Da Margarita Prima de
. Dn Felix, amante de Juanita
. Cecilia Criada
. Gregorio }
. Benito }
. Anton }
. Pasqual, mozo de Cordel

Sala decente, con varias puertas, dos ala derecha, y una ala hizquierda, varias Sillas, y Mesa con Escribania, y salen huyendo Cecilia, Gregorio, Benito, y Anton, siguiendolos Dn Silbestre con un palo, trayendo dos papeles pequeños embueltos, en la mano hizquierda.

Ayuntamiento de Madrid

todos — Señor por amor de Dios!
Silves — Todos fuera de mi Casa,
que yo no quiero bribones
que me sisan, y me estafan.
Cecilia — Pero Señor:::
Silves — y tu infame
tambien te hazes alas mañas?
con que solo hay esta azucar
y en la Semana pasada
trageron dos onzas? eh
y en que demonios se gasta
el chocolate? tres onzas.
ay no mas!
Cecilia — por las mañanas
el ama se desayuna
con él.
Silves — el ama? ay en casa
ama?
Cecilia — Su Nuera de Usted.
Silves — Que pronuncias temeraria!
ama la llamas? mi nuera,
es mi nuera, no es el ama
que yo solo soy el amo:
ama? a su Casa se vaya
si quiere serlo, que aqui
no ai mas amo, ni otro manda
sino yo; dila Bribona
como yo con tantas Canas
el desayuno que tomo
es solo un vaso de agua,

Ayuntamiento de Madrid

que haga lo mismo, y verá
que saludable se halla,
y si quiere chocolate
mande hacer una labranza,
y que sino quiere asi,
que lo deje, y que se vaya.

Cecilia — Que miserable!

Silves — Que dices?

Cecilia — nada Señor.

Silves — tu Canalla:::~

Gregor — Dios me la depare buena!

Silves — en que demonios pensabas
quando hechaste en la cocina
tan soberbia lumbrarada?
una será de carbon!
querias que se abrasaran
Casa, personas, y muebles?
si de esta suerte se gasta
que hacienda será bastante!

Gregor — Perdone Usted que se engaña,
por que aun no habia dos libras
de Carbon.

Silves — Pues escusadlas.

Gregor — Y como se ha de cocer
la Comida?

Silves — Si miraras
tu por la Casa, con solo
los Sobre escritos de Cartas,
y papeles que te dan

Ayuntamiento de Madrid

en la tienda, nos bastaba
sin el gasto del Carbon
para cocerla, y guisarla.

Gregor — Pero no veis:::

Silves — hombre vil
tu me replicas? aguarda.

Cecilia — huye Gregorio.

Silves — sois todos
unos: anda ves y llama
a mi hijo, que venga aqui:... (vase Anton
Y que hace el Factor?

Benito — estaba
en el despacho.

Silves — y su hijo?

Benito — tambien.

Silves — el chico me agrada..... (ap.te
para mis ideas: dile
al factor que venga, anda.

Benito — voy Señor..... (vase

Silves — Yo os aseguro
que desde hoy os pondré á raya.

Cecilia — Pero Señor:::

Silves — Si me ablais,
el Garrote se descarga
sobre los dos.

Gregor — Yo me pienso
despedir.

Ayuntamiento de Madrid

Cecilia — No le igualara
á este hijo Diocleciano!

Sale D.n Balentin con flema.

Valen — Vengo aber lo que usted manda?
Silves — adecir al Señor hijo
que por darle tantas alas
a su Señora muger,
es imposible aguantarla.
Valen — todos nos quejamos de ellas.
Silves — Pero usd. con su cachaza,
permite sus demasias.
Valen — Y con todo eso regaña.
Silves — Pues refrenar su insolencia,
y sino con una estaca
visitarla las costillas.
Valen — Yo no debo asi tratarla.
Silves — Pues yo no quiero sufrirla,
con que asi desde mañana
fuera de mi Casa.
Valen — bien.
Silves — Y mudarse sin tardanza.
Valen — Se lo diré.
Silves — Yo aguantar
tal nuera!
Valen — todas son malas.
Silves — Quando los maridos tienen
como tu, tan buena pasta.

Ayuntamiento de Madrid

Valen — Yo quiero la paz.
Silves — Y que
todo sobre mi recaiga!
esta es paz, para mi es Guerra,
y no la quiero en mi Casa.
Valen — dice usted bien.

{ Sale Bernardo }

Bernar — Vengo á ver,
que mandais?
Silves — está acabada
la Escritura?
Bernar — No Señor.
Silves — Como no?
Bernar — Como es tan larga:::~
Silves — Como es tan larga:::~ mas es
que usted no trabaja nada:
No, pues mano sobre mano
el dinero no se gana.
Bernar — Me parece que trabajo
lo que puedo.
Silves — de palabras
nos dejemos, y en el dia
que quede finalizada.
Gregor — En mandar no se detiene.
Cecilia — por todo al punto regaña.

Ayuntamiento de Madrid

Silves — ido Don Pedro, picarones.
Cecilia — Gracias á Dios que se acaba
el Sermon.
Gregor — Genio mas malo
no se encontrará en España (vase Don Pedro
Silves — Que hace su hijo de vmd?
Bernar — está copiando unas cartas.
Silves — Me parece buen muchacho.
Bernar — Yo le doy buena crianza,
pero su corto talento,
me desazona, y enfada.
Silves — Algo simple és, pero el tiempo
lo que al presente le falta
le dará: vete allá Guarto.
Valen — Ya deseandolo estaba ..... (vase
Silves — Quiero casar á mi hijo.
Bernar — pero mis fuerzas no alcanzan
á darle con que mantenga
sus obligaciones.
Silves — Vaya,
lo pondré solamente
porque yo lo quiero.
Bernar — nada
menos que eso, vmd pudiera
si acaso lo tomara
hacer la dicha felize
de aquel Pobre chico.

Ayuntamiento de Madrid

Silves — basta,
le callaré con mi noticia,
sele ofrece repugnancia?
Bernar — Con la Señora Juanita?
Silves — Si Señor, de que se espanta?
Bernar — lo permitiran sus Padres?
Silves — Usted sin duda se cansa
de estar con migo, y quiere
que le embie en hora mala?
Bernar — en fin, usted es el amo,
y lo que disponga, y haga
doy por hecho.
Silves — Sea el Dote
seis mil ducados en plata.
este, yo le empleare
en mi Comercio, y se paga
á Usted, tres, por ciento, y el
producto, servirá, para
cobrarme yo de los gastos
de la muger.
Bernar — O qué sana
conciencia! mas disimule.
Silves — Pero cuidado que nada
sepa el chico, ni otro alguno.
Bernar — No le dixe una palabra.
si se logran los intentos
yo dejare escarmentada

Ayuntamiento de Madrid

tu abaricia con mi astucia:
á infeliz lo que te aguarda... (vase

Silves — Si Señor de esta manera
logro ami Nieta casarla
y me quedo con el dote:
de qualquier modo, está en Casa
y es preciso mantenerla:
el estonto, y la muchacha
le embabucará, y así
no pensará, cosa es clara
en el Dote, y mis ideas
en todo veré logradeos.

{ Sale Benito }

Beni — Un Caxero de Lefez
en el Despacho os aguarda
con dos talegas.

Silves — Ya sé,
vamos al punto á contarlas:
pero ponte tu ala Puerta
por si por la Calle pasa
alguno, y se quiere entrar
oyendo ruido de plata,
que hai muchos ladrones... (vase

Beni — bien:
que abaricia tan malbada.. (vase

Salen D.ª Catalina, y Cecilia

Catali — Con que de mi Suegro llega

Ayuntamiento de Madrid

a ser tal la estravagancia
que hasta las cosas encierra!
pues si el chocolate guarda
con que he de desayunarme?

Cecilia — El me dijo que con agua
que era saludable.

Catali — Así.
Puede tratar auna esclava,
no aun Nuera, porque quando
no me atendiera, y ayudara
como a muger deun hijo,
era bien me esperara
por mi sola, que no somos
todos unos, tan cansada
deun vejeco estoy,
que ya no puedo aguantarlas:
Pero nada ai remedio
pues que todo esto lo causa
mi marido: mi marido
que no es hombre para nada
que teniendo, ya una hija
en hedad proporcionada
de casarse, como un niño
las pesadeces aguanta
deun Padre, y tiene miedo
de dejar claro; pues tentada
estoy de agarrar mi hija
(pues no debo abandonarla)
e irme a Casa demis Padres
donde nada me hara falta,

Ayuntamiento de Madrid

y veran no necesito
de ellos.

Cecilia --- Es cosa bien rara
que quiera vivir mi Amo
en sugecion tan estraña
que parece un Niño, pues
siendo heredero en la Casa,
no le da licencia el biejo
de gastar un real de plata.

Catali — Y que quando codicioso
su hijo, nuera, y nieta, trata
hacerlos morir de hambre,
haga entera confianza
de un picaro de un factor
que se viste y se regala
à costa suya, y q.e solo
su mira tiene fundada
en hacerse el un caudal
con lo que al amo le estafa.

Cecilia: — Es asi, por que ya el amo
ha dado en la cabezada
de querer à hijo, ya Padre,
y aun discurro mas le agrada
el hijo.

Catali — y se puede dar
que la inclinacion le arrastra
aquel bruto, aquel salbaje
que ni aun sabe lo que habla!

Ayuntamiento de Madrid

Cecili — el Señor Nicolasito?
Catali — el propio: la digna alaja
Catali — del insolente factor
y la irracional bestiaza
de mi Suegro.
Cecili — Pues Señora
no le he visto tantas faltas
al Señor Nicolasito.
Catali — ai cosa! mas que te agrada
el tontito?
Cecili — a mi y que poco:
decia. (llamando.
Catali — mira quien llama
Cecili — tu solo Nicolasito
me tienes en esta Casa - - - (vase
Catali — A una Muger como yo
de esta manera tratarla?
encerrarme la comida
y tenerme arrinconada?
acaso he venido pobre?
y no les llebo ventajas
en calidad? sus abuelos
vinieron con alpargatas
ayer á Cadiz; los mios
de mas de cien años pasan
que de licito Comercio
establecieron su Casa.

Ayuntamiento de Madrid

Sale Cecilia

Quien es?

Cecili — Dª. Margarita
que por usted preguntaba.

Catali — como no entra?

Cecili — por que yo
no abri la puerta.

Catali — que ablas?

Cecili — pues si el viejo se asomó
al tpo que á abrir llegaba
y me artó de picardias

Catali — vive el cielo: corre marcha
abre al instante, y que entre
dª Margarita.

Celili — vaya,
si el suegro es un lucifer
la nuera es una taraxa - - - (vase

Catali — Dejaré de ser quien soy
si mui pronto no se acaba
esta sugecion: quisiera
que nadie me visitara
este suegro impertinente!

{ Salen Cecilia y dª Margarita }

Cecili — a que os espera mi ama - - - (vase

Marg — Cierto amiga qe tu suegro
tiene mui buena crianza.

Ayuntamiento de Madrid

Catali — ai amiga, que aburrida
ya el sufrimiento me falta!
sientate, y por Dios perdona
pues ves que no soy culpada.

Marg — Ya lo sé, te compadezco
pues me consta lo q.e aguantas.
Pero dejando esto aun lado,
quiero esplicarte la causa
que oy a tu casa me trae;
dime amiga en confianza,
piensas casar a Juanita?

Catali — Asi se proporcionara
una ocasion regular
pues en estando casada
ni una hora, ni un instante
he de estar en esta Casa.

Marg — Pues justam.te, un sugeto
que te la pida me encarga
ya eso vengo.

Catali — Y quien es di?

Marg — Ya lo sabràs, saber falta
si tu puedes disponer
de ella.

Catali — Si bien se repara,
mi marido debe hacerlo,
pero este, sé no hara nada
sino lo que yo disponga.

Ayuntamiento de Madrid

Marg — Mui bien, pero saber falta
quien el dote la ha de dar?
Catali — Ya por sabido se calla:
mi Suegro sele ha de dar
pues quando lo reusara
se le obligara por fuerza:
oy en mi poder se hallan
el dote que trage, y la
lexitima q.e tocaba
a mi marido, y en fin
yo he casar la muchacha
y si el Suegro no se abiene
y pusiere repugnancia
la Justicia atiende a todos.
Marg — Con pleito no haremos nada.
Catali — Esto es decir, que yo creo
que se hará todo en bonanza,
pues muchas veces ha dho
la quisiera ver casada
y aun que creo que será
por librarse de la carga
de mantenerla, por fin
asi el asunto se allana.
Marg — Pues siendo asi, le hablarás.
Catali — De ablarle quedo encargada:
pero sepamos el Nobio.

Ayuntamiento de Madrid

Marq — No hai porque ocultarte nada,
es un primo mio.

Catali — Ola,
primo tuyo?

Marq — que te espanta?
y con muchas proporciones,
pues su Mayorazgo pasa
de tres mil ducados, libre,
pues Padre, y Madre le falta,
y de una herencia crecida
la posesion pronto aguarda:
Y bien le conoces tu
Dn. Feliz es de Peralta.

Catali — Mui bien le conozco, y digo
fuera mui bien empleada
con tal Sugeto mi hija:
y supuesto que te encargan
a ti este asunto, dispon lo
omitiendo la tardanza.

Marq — fialó de mi cuidado.
Pero me das la palabra....

Catalina — Ya la he dado, y soy capaz
de mantenerla.

Marq — fiada.
voy en eso.

Catali — Mui bien puedes.

Marq — pues si lo permites, para

Ayuntamiento de Madrid

que todo se finalice,
luego vendré acompañada
con mi primo.

Catali — haz lo que gustes.

Marg — mira que luego no haya ---

Catali — aun que no quiera mi suegro,
y aun que se ardiera la casa
ha de ser lo dicho, dicho:

Marg — Pues en esa confianza
hasta luego: á Dios amiga ... (vase

Catali — á Dios Margarita amada:
Que acaso tan impensado!
quien cielos imaginara
sin haber antecedentes,
boda con tantas ventajas
para mi hija? pero aqui
vá encaminando las plantas
mi marido, justam.te
me alegro, para que el vaya
y se lo diga á su Padre
antes que yo: hombre despacha.

{ Sale Balentin despacio }

Valen — Vaya, no grites conmigo,
no tengo culpa de nada.

Catali — de que?

Valen — de lo q.e ha pasado?

Catali — que ha pasado?

Ayuntamiento de Madrid

Valen — que gritabas
por el chocolate? no,
pegues con migo irritada,
que yo no tengo la culpa,
ni nada sé.
Catali — Que cachaza!
Valen — Que soberbia!
Catali — Alabo á Dios
que te dio paciencia tanta.
Valen — me la dió su magestad
para que ati te aguantara.
Catali — por vida ::::
Valen — no te sofoques
por que puedes caer mala.
Catali — Un dia me he de agrcar.
Valen — buena estaria colgada!
Catali — este hombre me desespera — (patea
Valen — me voy, sosega y descansa. (hace que se va, y ella le detiene.
Catali — aguardate.
Valen — ya me aguardo.
Catali — Qué una cosa de importancia
tengo que decirte.
Valen — buena
O mala?
Catali — buena.
Valen — Que gracia!
la primer palabra buena
que te digo será: q.e aguardas.

Ayuntamiento de Madrid

Catali — he casado a mi hija.
Valen — como soy que lo ignoraba.
Catali — Si ha sido ayer mismo.
Valen — bien
Catali — Vaya tu que dices?
Valen — nada.
Catali — En este mundo, no tengo
otra cosa mas querida
que mi hija, y sobre mi hija
puedo mandar:
Valen — Cosa es clara
que es tu hija, pero yo
en inteligencia estaba
que tambien era hija mia.
Catali — Será tu simplesa causa
que alo que hago yo te opongas?
Valen — Mui buena se me esperaba.
Catalí — Siempre has de ablar lastimando
que muger tan desgraciada!
Valen — Quieres que calle? ya callo.
Catalí — Quiero digas si te agrada
esta boda?
Valen — que me importa,
Catali — la sangre tengo quemada
con todo.
Valen — y como es verano
se hallara mas sofocada.

Ayuntamiento de Madrid

Catali — me parece que en mis manos
le aogaria: sin tardanza
ves, y diselo á tu Padre
por que sepa que ha de darla
el dote; yo soy muger
racional, y no intentara
cosa que no fuera justa
util, y proporcionada.
Valen — pues ves, y habla tu, ami Padre.
Catali — esto solo me faltaba
que escuchar! que le hable yo
que pronuncies tal palabra?
Valen — por que te inquietas aora?
Catali — Con que tu quieres que vaya
á hablarle yo?
Valen — pues yo iré.
Catali — alos hombres en las Casas,
toca tratar de estas cosas.
Valen — y quando casarla tratas
eras muger, ó eras hombre?
Catali — era ~~un diablo~~ — un cuerno...
Valen — Vella alaja!
Catali — que ~~[illegible]~~ Pachorra! (pateando.
Valen — no pateès,
que los Zapatos se gastan — (vase
Catali — Que hombres ay en este mundo!

Ayuntamiento de Madrid

ami por mayor desgracia
me ha tocado este pesado
que con su sorna me mata:
yo todo espiritu, y el
todo nieve! sofocada
vivo, pero prontamente
en estando efectuada,
la boda, de tal infierno
saldre: Cecilia?

Sale Cecilia

Cecilia -- Que mandas?
Catali — Si volviese Margarita
abisame sin tardanza
que me importa.
Cecilia — bien está.
Catali — ya la paciencia me falta -- (vase
Cecilia — Pues quedo este rato sola
ocasion es adequada
de que yo haga un soliloquio
recopilando en substancia,
mis intenciones, mi amor
mis ideas bien fundadas
aun que por ser en un tonto
parezcan desatinadas;
que mas que el cuerdo en la agena
el loco sabe en su casa:

Ayuntamiento de Madrid

el Señor Nicolasito,
tiene del amo la gracia
y lo quiere mucho: el Padre
se que vá con gran solapa
juntando mucho dinero
de lo que al viejo á rebaña:
el dicho Nicolasito
es simple, de buena pasta
y dice me quiere bien:
con que si yo le pillara
para marido, sin duda
todas mis dichas lograba;
y salia de una vez
del estado de criada;
y con dinero y marido
de la noche á la mañana,
me encontraria servida
atendida, y regalada:
Pues Cecilia, á la conquista
porque la ocasion es calba
solamente tiene un pelo
y si á queste no se agarra
quando viene, otro le pilla
y para siempre se escapa:
Desde oy.

Se asoma á la Puerta .... Nicolasito vestido algo ridiculo y manifestando un Caracter Simple.

Ayuntamiento de Madrid

Nicol — Mona, Mona mia.
Cecilia — Que es esto? quien me acechaba?
Nicol — Yo soy tonta, no te asustes:
Vengo adarte esta tajada
de melon, que en la cocina
la he quitado esta mañana.
Cecili — Yo lo estimo.
Nicol — No la comes?
Cecilia — Luego q.e es fuerza limpiarla.
Nicola — No repares en melindres,
que yo asi me la zampara.
Cecili — Como deja Usted al Padre?
Nicol — Quedaba contando Plata:
y yo te buscaba, por que
yo no sé lo que me pasa:
muchas veces me parece
que tu al oido me hablas,
vuelbo la cara y no estàs,
y me dà tan fuerte rabia,
que te diera mil vocados
como entonces te agarrara:
quando me acuerdo de ti
todo el corazon me salta,
y me rio como un tonto:
y en fin no me gusta nada
sino tu: yo bien conozco
que no sé como se llama
esto, pero sé que tu

Saca una tajada de melon enbuelta en un papel de estraza.

Ayuntamiento de Madrid

eres quien todo lo causas,
y asi te bengo á buscar
por que tu me lo explicaras.

Cecili — Pues eso es que tu me quieres.

Nicol. — eso yo no lo ignoraba.

Cecili — Que la fuerza del Cariño
a esos estremos te arrastra.

Nicol. — y no sabes un remedio
con que á questo se acabara?

Cecili — Quererte yo á ti tambien.

Nicola — pues muger en que te paras?
aguardará á quererme
quando esté con la mortaxa.

Cecili — Mira Colasito mio:::~

Nicola — mio! y aquesa palabra
es decirme que me quieres?

Cecili — alo menos que empezaba.

Nicola — y de que me servirá
que lo empiezes, sino acabas?

Cecili — con el tiempo podrá ser

Nicol — Y por que ese tiempo tarda?
haz que se despache el tiempo.

Cecili — esta materia tratada
ha de ser con mas espacio

D.º Silves — Nicolas?

Cecili — el viejo llama.

D.º Bernar — Nicolas.

Nicol — mi Padre viene.

Cecili — Pues preciso es que me vaya

muy alegre

por que no me hallen aqui - - - (vase

Nicol — Esperate, no te aguarda,
que lo pagaré yo todo.

Salen por la Puerta. Silbestre y Bernardo.

Silves — Que hacias aqui Canalla?
Bernar — aque bienes aqui infame?
Nicola — Yo vine, por que ::: yo estaba ::: (le cogen en medio, y él se turba.)
Silbes — habla pronto
Bernar — dilo presto.
Nicol — buscando ::: por que me falta ::: la verdad, yo me he turbado
y no puedo hablar palabra.
Silbes — Peguele usted cien azotes.
Nicol — heche Usted por largo vaya.
Bernar — Mil le daré aeste bribon.
Nicol — Yo perdono la libranza.
Silbes — Si á hablar vendria ami nieta - - (ap.te
le habeis dicho que tratada
con Juanita esta su boda?
Bernar — No Señor.
Silves — Si lo aclarara
en aquel instante mismo
os hechaba de mi Casa.
Bernar — Pero Señor D.n Silbestre ::: -
Silves — Señor D.n ~~Diablo~~, ya basta:
llebese usted al despacho
aeste picaro, y las cartas
que se acaben de copiar:

Ayuntamiento de Madrid

la Escritura rematada
del todo ha de quedar hoy,
y empezaremos mañana,
con la boda de su hijo.

Bernar — poco que sufrir me falta ..... ap.te
tu genio.

Silves — que gruñe usted?

Bernar — os estaba dando gracias.

Silves — y yo para que las quiero?
bien puede usted escusarlas .... (vase por la p.ta

Bernar — estos disgustos, por ti
hijo infame se me causan.

Nicol — Por quererte, cien azotes
Cecilia mia, me cascan ..... (vanse los dos

Poco a poco, vá sacando Cecilia la Cabeza, por la misma Puerta que se entró.

Cecili — Yá parece que se fueron:
si ablando con el me agarran
buena la hubieramos hecho!
ya ván. llamand.o

Llega Cecilia ala Puerta. y salen D.a Margarita, y D.n Feliz

Marg.ta — donde está tu ama?

Cecili — en su Quarto espera a usted.

Marg — pues en tanto voy á ablarla
esperadme Primo aqui

Feliz — a todo está resignada
mi obediencia.

Ayuntamiento de Madrid

Cecili — Ola, visita
nueba tenemos en Casa. — — vanse las dos

Feliz — Amor, cese tu rigor
de herirme, y atormentarme,
que aun que alaga tu dolor,
llega el valor a faltarme
si me falta tu fabor.

Se Sienta en una Silla, quedase suspenso, y sale Juanita por la Puerta

Juani — Ciega deidad, tu piedad
temple mi pena notoria,
y conozca tu impiedad
que está de mas la memoria
si reyna la voluntad.
Mas quien ... pero es ilusion

Feliz — es engaño de la vista?

Juani — lo que fue imaginacion
halla por que no resista
realidad el corazon!
Pero aun que el alma lo sienta
preciso es mirar por mi — — — hace q.e se vá

Feliz — Vuestra hermosura se ausenta
Señora por verme aqui?

Juani — Si, que a mi honor vivo atenta.
Aquesta es la vez primera
que a esta Casa habeis benido,
y poca cordura fuera

Ayuntamiento de Madrid

Sin saber que os ha traido
que aqui mas me detuviera.

Feliz. — Que puede hermoso adorado
dulce hechizo lisongero
que mi albedrio ha postrado
quando sabeis quanto os quiero
vuestro Cielo habeis dudado?
Por largo tiempo me visteis
querer, amar, y sufrir,
vos misma lo conocisteis;
y por que pueda vivir
afable correspondisteis.
Por escrito á declarar
llegué mi amante pasion:
empezasteis por dudar
mas despues mi corazon
fiel os puedo asegurar.
Y en fin por que acreditado
quede mi afecto rendido,
humilde y desconfiado
oy vuestra mano he pedido
y el si mi dicha me ha dado.

Juani — Que decis?

Feliz — lo que escuchais
y en mi fiel Cariño veis.

Juani — y el si, decis q.e lograis?

Feliz — Como vos no os disgusteis,
mia espero que seais.

Ayuntamiento de Madrid

Juani — mi cariño siempre fino,
a vos solo he dedicado
por influencia, ó destino;
y para verse mudado,
jamas hallará el camino.

Feliz — Pues de mi amor verdadero
solo el tiempo podrá hablar,
pues quanto mas lo exagero;
aun yo no puedo esplicar
lo que quiero, en lo q.e os quiero.

Juani — con esa esperanza, alcanza
sosiego el pecho por que
creer que en vos no habra mudanza
basta á que a mi amor le dé
nueva vida la esperanza.

~~Juani~~ — Mas permitid que me ausente
mirando a mi pundonor.

Feliz — por mas que el alma lo siente,
lo puro y fiel de mi amor
no es bien que estorbarlo intente

Juani — lo reberente y atento
es el modo de obligar.

Feliz — Yeso solamente intento.

Juani — Yo tambien el irme siento
mas no lo puedo evitar.

Feliz — Id con Dios dueño adorado.

Juani — á Dios D.n Feliz querido.

Ayuntamiento de Madrid

Feliz — premie el amor mi cuidado.
Juani — Si el vro se vè cumplido
yo verè el mio logrado.
Feliz — Ya me mata la tardanza
Juani — yo siento la dilacion.
Feliz — y pues no ha de haber mudanza:::~
los dos — alientese el Corazon,
y viva con la esperanza — (vase Juanita
Amor, pues de mi dolor
tu rigor la causa ha sido
rendido ya mi valor,
fabor hum.de te pido
sentido de tu furor.

‡ Estos versos afean esta Scena, por la inverisimilitud de hablar dos juntos unas mismas palabras; y es mejor el omitirlos.

Sale Cecilia

Cecilia — Mi Ama à deciros embia
de que à su quarto paseis.
Feliz — alienta esperanza mia
pues por esperiencia veis
vence en amor la porfia. (vanse los dos

Quarto de D.a Catalina con una decencia regular, y varias Sillas, y puertas à cada lado, y sentadas D.a Catalina, y D.a Margarita.

Marga — Con que al fin à tu marido
diste parte del concierto
que hemos hecho entre las dos?
Catali — Si Margarita, y el mesmo

Ayuntamiento de Madrid

fue adarle parte a su Padre
mui alegre, y mui contento
como tambien lo estoy yo;
todo tendrá buen afecto
y dentro de brebes dias
desposados los veremos.

{ Salen Cecilia, y Dn. Feliz }

Marg. — Yo me alegraré infinito
Cecili — Aqui está este Cavallero.
Feliz — Celebrando la fortuna
de que logre mi deseo
poniendome a vros pies
ofreceros mis respetos
llenos de veneracion
atencion y rendimto.
Catali — Vos seais mui bien venido
donde con igual afecto
conozcais que busco ansiosa
los medios de complaceros
apreciando vuestras prendas
con la estimacion que devo.
Cecilia, dile á Janita
la llamo yo, que al momento
venga aqui,
Cecilia — Voy á serviros
yo no entiendo estos misterios — { vase
Catali — Su retiro y su crianza
juntamte. con su genio

Ayuntamiento de Madrid

corto, no la han permitido
todo aquel esparcimiento,
que graduan de atractibo
muchos hombres de estos tiempos:
Pero os la doy virtuosa,
y desde luego comprendo
que atenta a su obligacion
a vuestro amor, y respeto;
le falte marcialidad
y le sobre entendimiento.

Feliz — Con esas prendas Señora
será qualquiera Sugeto
mui recomendable, pues
que mas desear debemos
que la bondad, que la paz
y la armonia?

Marga — es mui cierto.

Catali — este es modo de pensar,
no a lo insustancial, y necio
como mi marido.

Feliz — O! Dios!

{ Salen Cecilia y Juanita }

Juani — a ver que me mandais vengo.

Catali — Sientate aqui

Marga — Venga Usted.
Señorita q.e deseo
ser su amiga.

la sienta d.a Catalina junto asi, y Juanita esta con los ojos vajos, mirando alg.s veces a d.n Feliz, con disimulo

Ayuntamiento de Madrid

Juani — Señora
de vrted, seré con afecto.
Catali — Juanita, tu Padre, y yo
darte estado hemos dispuesto,
que es de mia obligacion
buscarte establecimiento:
que dices tu, estas gustosa?
Juanit — Yo mas voluntad no tengo
que obedecer a mis Padres.
Catali — Yo estoy satisfha de eso,
pero deseo saber
si tu estas gustosa en ello
Juani — a quanto vrtedes dispongan
yo gustosa me combenso.
Catali — mira quanta es su obediencia
que aun no sabiendo el Sugeto (a Margarita
q.e ha de ser su Esposo, humilde
se resigna.
Margar — ya lo veno
Catali — Si el Esposo elegido
fuese aquese Caballero
cuyas prendas apreciables
le dan el merecimiento,
se holgaria?
Juani — Señora
estimad el responderos
por no esponer mi modestia
al mercenable riesgo

de que lo que es obediencia
parezca culpable afecto.

Catali — pero tu deves decir
lo que sientes sin rodeos.

Juani — Quanto yo decir podré
el que con gusto obedezco,
y que dela eleccion hecha
muchas gracias daros puedo.

Catali — Con eso as dicho bastante.

Feliz — Yo ufano, alegre y contento
dela dha que consigo,
quando se no la merezco
el parabien ami propio
me doy, y ansioso deseo
la felice posesion
aque cercano me beo
de una Esposa que la adornan
juicio, virtud, y talento;
Ydemi parte os afirmo
procuraré con anhelo
conquistar vros agrados,
justam.te consiguiendo
mi amor, lealtad, y constancia
la Ventura q.e pretendo.

Juani — Yo no acierto a responder
pues conozco los defectos
que hai en mi, por mas que vos
los disimuleis atento:

yuntamientos de Madrid

mudo

Lo que yo puedo decir
que en mi corazon aprecio
vuestra bondad, y que yo
procuraré con esmero
quanto licito me fuere
para que mis rendimientos
suplan en vro cariño
los meritos que no tengo.

Feliz — Yo suplo a Usted q. admita
este acto de mi respeto
y que os digneis de contarme
desde hoy por hijo vuestro
gustoso, fiel, y obediente.

~~[illegible]~~
~~[illegible]~~
~~Catalina, y [illegible]~~
~~[illegible]~~

Catali — que intenteis no es justo ~~~

{ Sale Dn. Balentin }

Valen — Bueno.
Catali — me alegro que hayas venido
Valen — quien es este Cavallero?
Catali — es el Novio de tu hija.
Valen — mas parece tuyo.
Feliz — devo.
Daros gracias del honor ~~~
Valen — No gusto de cumplimientos. (con sequed.
Feliz — que asi me trateis no es justo.
Catali — eres un hombre grosero.
Valen — Ya lo sé: escuchame aparte.
Marga — el cumplido á estado bueno
Catali — es alguna pesadez?

Ayuntamiento de Madrid

Valen — puede ser.
Catali — pues despachemos.
Valen — Mi Padre de modo alo. consiente en el Casamiento: dice ya la ha prometido asu gusto: y que en efecto él la ha de casar, no ti: encarnizado y Soberbio excita, y alborota: si viene aqui, mucho me temo un lanze: pues tu lo hicistes mira como de hacerlo porque yo ni entro ni salgo. (se van á hablar aun lado en secreto.)
Catali — Calla hombre y disimulemos
Valen — No tengo por que callar mouir con mi abla deseo.
Marica — ai alo. a nobedad!
Catali — no amiga lo que yo ofrezco sabre cumplir.
Marica — está bien: y pues llegais á tal tiempo confirmad D.n Valentin el tratado Casam.to de vuestra hija, y mi Primo.
Valen — Ya no se nada.
Feliz — Que es esto? no sabeis nada?
Juani — ai de mi!
Valen — ni se, ni quiero sabello.

Ayuntamiento de Madrid

Suena ruido adentro, y Sale Gregorio rodando por el Suelo.

Catalin — Que es esto? que ha subcedido?
Gregor — Señores el amo viejo
parece se ha buelto loco
segun hace los estremos:
queria venir acà
todo de colera lleno,
hechó a correr y cayó
siendo el golpe tan tremendo
que se estropió una Pierna;
yo me arrimé á sostenerlo
y me dió tal rempujon
que me hizo dar en el Suelo
de cabeza, y que rodase
hasta aqui: yo estoy creyendo
que un escandalo ha de haber
si viene.
Catali — Valentin, presto
ves y detente.
Valen — Ves tu,
que yo ni salgo ni entro.
Marsa — Ves lo que yo te habia dicho?
Catali — tu tienes la Culpa, puesto
no heres hombre para nada
y no te atrebes de miedo
á hablar claro con tu Padre.

Ayuntamiento de Madrid

Valen — habla tu, y está compuesto.
Marga — Primo vamonos de aqui.
Juani — Ai triste! que ni aun aliento
tengo para hablar.
Marga — Amiga
debe mirarse primero
de empeñarse en un asunto,
los estorbos, y tropiezos:
y bien te lo adverti yo.
Catali — En lo dicho me mantengo:
yo haré que mi Suegro quiera.
Valen — Palabras sin fundamento.
Catali — No me irrites.
Valen — template.
Feliz — Que destino tan adverso!
Marga — Vamos Vamos.
Juani — que dolor!
Feliz — Señora tal contratiempo
contrista ami Corazon!
solo atribuirlo puedo
ami contraria fortuna:
Sin duda no quiere el cielo
hacerme feliz con vos:
pero rendido os ofrezco
que siempre os adoraré
fino, y constante, y primero
ocuparé yo el Sepulcro
que apartarme de quereros.

Ayuntamiento de Madrid

Juani — Infeliz de mi! yo nada
debo deciros ni puedo,
mas todo lo que no digo
lo esplico con el silencio.
Catali — Con esto no te enterneces?
Valen — Ya lo ves.
Catali — de mi reniego!
vive Dios....
Valen — No te sofoques
que hai tabardillos.
Gregorio — el bueno
del amo tiene paciencia,
Feliz — Pero Señora, si acaso
Mi desgracia considero:
puede encontrarse algun medio
que pueda facilitar
la bentura que apetezco
no se omita, que gustoso
y rendido condesciendo
a todo: y quanto yo soy
y quanto valgo, os ofrezco
para que asi conozcais
mi fiel fineza, y mi afecto.
Catali — Si Señor, remedio abra
yo os pido que me deis tiempo
y vereis si soy capaz
de salir con lo que intento.
Feliz — Yo me pongo en vras manos.

Ayuntamiento de Madrid

Juani — Con esto descansa el pecho.
Marga — repara bien lo que ofrecer?
Catali — acumplirlo me prometo.
Valen — No la creais.
Catali — hombre vete ~~~
Valen — adonde di?
Catali — ~~a los Infiernos~~ á los Limbos Canarios.
Valen — ya estoy en el purgatorio
a tu lado.
Catali — Yo me muero
con este hombre.
Valen — pues hare
que al punto venga al entierro.. (vase
Catali — Yo lo tomo por mi cuenta
sobre mi no manda el viejo
ni en mi hija: sera troya
esta Casa: si soberbio
quiere seguir su Capricho.
y en fin, yo ofrezco de nuebo
que sera vuestra mi hija
Feliz — a eso solam.te anhelo.
Juani — cumpla el amor mi esperanza
Marga — pues hasta q.e llegue el tiempo ~~~
Feliz — a sufrir.
Juani — a padecer.
Marga — a Dios.

Ayuntamiento de Madrid

Catali — Saldré del empeño
en que ya estoy
Feliz y Juani — Solamente
es el esperar consuelo.
Catalin — Ya pesar de incombenientes ---
Marga — y a costa de tantos riesgos ---
Juani — Siempre temiendo, y dudando ---
Feliz — y siempre amando y sintiendo ---
todos — esperemos el alibio
en tan crecido tormento.

Fin del Acto 1.º

Esta alternatiba de expresiones, y este decir dos Actores una misma cosa, afea las Scenas, q sin esa inverisimilitud, y ridiculez serian mas bellas, y naturales.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid 1200028855

Leg 35 E

18 224

Los Viejos impertinentes

Acto 2.º

Tea 1-11-11, B

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Acto 2.º

La misma Sala en que empezó la Comedia y sale D. Silvestre.

Silbes— Como no viene este chico
quando le llamo? sin duda
que pretende impacientarme
por vida::: todos procuran
porque adviertan mi buen genio
burlarse de mí: y que sufra
mi paciencia esta canalla!
Solicitan que me aburra
y que á todo::: no ya viene
yo dispondré que se cumpla
mi intencion, y que la loca
de mi nuera, con la suya
no se salga; y mis ideas
para siempre no destruya.

Sale Nicolasito.

Nicolas— Quando á hablar al viejo
me da frio y calentura:
pobre de mí, si pretende
que aora me den otra vuelta!

Silbes— Ven aquí, q. haces parado?

Ayuntamiento de Madrid

Nicolas — porque ::: estando ::: haviendo ::: nunca ::

Silbes — Se conoce que me teme . . . (aparte
le trataré con blandura:

Nicolas — de buena gana me iria . . . ap.te

Silbes — arrimate acá y escucha:
ya eres grande, y es preciso
que te apliques y que cumplas ::

Nicolas — Uno, dos, tres.

Silbes — por que yo,
conociendo que procuras
darme gusto ::

Nicolas — quatro, cinco.

Silbes — te procure tu fortuna.

Nicolas — Seis y siete: voto â ::

Silbes — aora quentas de la chupa
los botones, y no atiendes.

Nicolas — Ya se marchó un boton.

Silbes — Gustas
de que te ponga aun oficio

Nicolas — que se yo.

Silbes — Si lo repugnas
te estaras en el Despacho.

Nicolas — Si Señor.

Silbes — y con cordura
te aplicaras?

Nicolas — Si Señor.

Ayuntamiento de Madrid

Silbes — y responde sin escusas.
te Casaras?
Nicolas — Si Señor (mui alegre
si Señor; pero esto es burla?
Silbes — no es burla.
Nicolas — pues presto, presto.
Silbes — pues te casare con una
muchacha.
Nicolas — fea o bonita?
Silbes — eso no es de cuenta tuya.
Nicolas — es que fea no la quiero.
Silbes — sabiendo quien es, no hai duda
te agrade.
Nicolas — y yo la conozco?
Silbes — si.
Nicolas — quien es?
Silbes — deja preguntas
que a su tiempo lo sabras:
y esto a nadie lo descubras ::::
Nicolas — No Señor.
Silbes — Pues si lo dices - - - - - (irritado.
Pobre de ti.
Nicolas — este hombre asusta.
Silbes — donde está tu Padre?
Nicolas — en el
despacho.
Silbes — aguarda, a que suba
sin salir de aqui.

Ayuntamiento de Madrid

Nicolas — está bien.
Silbes — Yo burlaré las locuras — — ap.te
de mi nuera — — — — — vase
Nicolas — Vaya vaya
que esto es fuerza q.e me aturda!
Yo me caso, yo me caso: — — saltando alegre
pero aora tengo una duda:
que he de hacer quando me case?
que se yo, con que es tontuna
Casarme: mas que cuidado
yo me caso ala abentura
y salga lo que saliere.

} Saca Cecilia la Cabeza por la Puerta }

Cecilia — Nicolas.
Nicolas — Cecilia escucha.
Cecilia — Vendrá el tio?
Nicolas — Aora se fué:
Ven a saber mi fortuna.
S.e Cecilia — tu fortuna: dimela.
Nicolas — Si tu primero me juras
de no decirlo.
Cecilia — lo juro.
Nicolas — Pues adivina
Cecilia — te burlas?
Nicolas — adivina que me caso.

Ayuntamiento de Madrid

Cecilia — tu te Casas?
Nicolas — y con una
muchacha de rechupete.
Cecilia — Y quien es?
Nicolas — no sé.
Cecilia — es locura:
no sabes quien es la nobia
y estas contento?
Nicolas — asegura
el Señor Silbestre, que
me contentará sin duda
y que la conozco yo.
Cecilia — mucho me haces q.e discurra:
tu, Jamas sales de Casa,
muger de fuera, ninguna
viene, y decirte que tu
la conoces, sin disputa
que está en Casa.
Nicolas — Ya se vé.
Cecilia — mas responde a mi pregunta:
Sabe acaso que te casas
el Señor Silbestre?
Nicolas — Bruta
pues si quien me casa es él.
Cecilia — Pues ya me haces q.e presuma
si seré la Nobia yo.

Ayuntamiento de Madrid

Nicolas — Ojala, ojala: yo::::

Cecilia — escucha:
Quatro meses de Salario
me deve, y me dice muchas
veces, deja telo aorre
que todo en tu bien resulta
por que te quiero casar.

Nicolas — eso te dice? no ay duda
que tu eres labenturosa.

Cecilia — Si lo fuere te gusta?

Nicolas — mucho mucho: y ati?

Cecilia — toma
pues acaso dificultas
que yo ati te quiero mucho?

Nicolas — Como no me lo insinuas.

Cecilia — No era regular, porque
las doncellas no acostumbran
a descubrir sus pasiones.

Nicolas — Como no las trato nunca
no lo se: ay que hermosa nobia!

Cecilia — aun dudo y estoy confusa.

Nicolas — que guapa nobia!

Cecilia — Señor
atrebido con cordura:
las manos quietas y secas.

(le va a tomar la mano, y ella le pega en ella

Nicolas — Si de esa suerte te atufas

Ayuntamiento de Madrid

no te querré.

Cecilia — mas quien viene?
pobre de mi!

Nicolas — que te asusta?

{ Sale Gregorio }

Gregorio — Que vaje usted al despacho
dice el amo.

Cecilia — No descubras
que me as encontrado aqui.

Gregorio — Cecilia en vano procuras
adbertirme: deja el miedo,
que hacer por otros me gusta
lo que quisiera que hicieran
conmigo - - - - - - - - - vase

Nicolas — a Dios Criatura.

Cecilia — a Dios Colasito mio!

Nicolas — Que boquita y que dulzura
de palabra! tuyo soy.

Cecilia — y yo tambien seré tuya:
me quieres?

Nicolas — Sino te quiero
que mas te buelbas burra... vase

Cecilia — El es tonto, mas con todo
yo lograré gran fortuna
si le agarro, y por lograrlo
yo aucalaré las uñas... vase

Ayuntamiento de Madrid

La Sala de Dª Catalina, estarà esta sentada como impaciente aun lado, y al otro Dn. Balentin con mucha flema,

---

Catali — Reniego de mi fortuna
y de mi infeliz estrella!
Que aya de aguantar aun suegro
tan tirano! que no pueda
yo disponer de mi hija!
que en esta Casa me vea
de todos abandonada!
Y que tal marido tenga
que lo sufra!
Valen — ya estrañaba
que no entraba yo en la cuenta
Catali — Si pues tienes tu la culpa.
Valen — a bien que pago la pena.
Catali — en que la pagas?
Valen — en que
sufro tus impertinencias.
Catali — mas sufro yo que te aguanto.
Valen — es gran cosa la paciencia.
Catali — me quemas con esa sorna.
Valen — pues aun mas tener quisiera.
Catali — mal haya ...
Valen — no te sofoques
que te pueden dar biruelas.

Ayuntamiento de Madrid

Sale Cecilia

Cecilia — Dice su Padre de Usted
que en el Despacho le espera.
Valen — Siempre me han de incomodar
Catali — Puede ser que ablarte quiera
en la boda de Juanita,
procura hablarle abuena
para que lo que he tratado
el debido efecto tenga
porque yo no he de ceder:
tus muchas impertinencias
me tienen ya ruborada
y si hasta aquí las tolera
mi paciencia, desde hoy
voy a mudar de sistema,
y no quiero.
Valen — bien está.
Catali — lo harás así?
Valen — con la cierta.
Catali — Juanita se ha de casar
con D.n Feliz.
Valen — Norabuena.
Catali — no con quien tu P.e quiere.
Valen — que se case con quien quiera.
Catali — no tengo razon?
Valen — y mucha.

Ayuntamiento de Madrid

Catali — llebo fundamento?
Valen — llebas.
Catali — pues disponlo.
Valen — asi lo haré.
pero yo en estas materias ---
Catali — que dices?
Valen — que no me importan
y no quiero hablar en ellas --- vase.
Catali — Se dara hombre semejante
que diga con tanta flema
que no le importa el casar
a una hija: No lo creyera
sino lo viera.
Cecilia — Señora
yo confiarla quisiera
un asunto mio.
Catali — asunto
tienes tu?
Cecilia — y de consequencia:
abla pues.
Cecilia — el amo biejo
casa de su mano mesma
al Señor Nicolasito
Catali — y dime al punto, quien piensas
que sea la Nobia.
Cecilia — Yo
Catali — tu? que dices?

Ayuntamiento de Madrid

Cecilia — cosa es cierta,
Catalí — Vuelba á alentar mi temor... (aparte
y sabes cierto, que seas
tu la Nobia?
Cecilia — diré á Usted:
Nicolasito, con muestras
de gran contento, me dijo
el amo biejo desea
Casarme Cecilia mia
dije yo entonces, de veras?
y el dijo de veras si.
dige yo, con quien? apriesa
dimelo: y el dijo, no
melo ha dho, pero espresa
que conozco yo la nobia:
yo dige, en casa no entra
muger ninguna, ni tu
nunca jamas sales de ella
con que la Nobia esta en Casa
y el dijo mui bien lo apruebas.
dije yo, Nicolasito
si yo la dichosa fuera!
y el dijo, yo me alegrara:
dige yo, yo bien quisiera.
con que, con lo que el me dijo
y lo que yo dige:::

Ayuntamiento de Madrid

Catali — Cesa!
que con tanto dijo, y dige
no es posible que se entienda.
no tienes mas fundam.to
que el que as dicho?
Cecilia — Usted me atienda.

{ Sale D.a Margarita }

Marga — Catalina.
Catali — Amiga mia.
aun que volber no deviera
segun el lance pasado
que a todos quejosos deja;
a los ruegos de mi Primo
fue preciso que me venza:
el me dijo que viniese
y en su nombre propusiera
que para facilitar
que dichoso efecto tenga
llamarse feliz Esposo
de Juanita, discurrieras
los medios mas oportunos
que el se rinde, y se sugeta.
sin repugnancia a admitirlos:
y que su persona hacienda

Ayuntamiento de Madrid

sea, honor, y vida, todo
sacrificado desea
por que su amor se consiga
y se logren sus ideas.
Tu misma conocerás
que solo hace estas ofertas
un puro amor, que conspira
a la intencion mas modesta
y que sera ingratitud
muy culpable, y poco cuerda
que no sepa una ilusion
estimar tanta fineza.

Catali — donde esta?

Marcos — queda en la Calle
esperando la respuesta
que yo le lleve.

Catali — Cecilia
ve al instante, hazle seña
de que suba.

Cecilia — Voy corriendo - - - - - - - - vase

Marcos — Pues Catalina que intentas?

Catali — que conozcas el, y tu
quanto le estima, y aprecia
mi atencion, y que deseo
que el solo el Esposo sea
de mi hija, por mas que
mi Suegro, no que yo sepa

cosa alguna, solicita
que otro a su gusto lo sea:
y en fin:::~

{ Sale Dn. Feliz, y Cecilia }

Feliz — Disculpad Señora
que segunda vez me atreba
a solicitar la dha
que la desgracia me niega:
por que mi afecto:::~

Catalin — Dn. Feliz
teneis dadas artas pruebas
de amor, y honor, y eso mismo
mas me estimula, y empeña
a que os caseis con mi hija;
pero yo no es dable venza
los motibos que lo impiden
pues como manda y gobierna
el viejo en todo, empeñado
està, en que case su nieta
a su gusto, de mi Esposo
logré la condescendencia
para que con vos se case:
de mi; os dice la esperiencia
que ansiosa lo solicito,
con que aora vuestro amor vea

Ayuntamiento de Madrid

pues decis que lo anhelais
como este daño remedia.

Margar — Fuera bueno que Juanita
presente á todo estuviera
para que lo que se trate
como interesada sepa.

Catali — alo que disponga yo
se que no se opondrá ella.

Margar — No obstante deve saberlo.

Catali — dile al instante que venga
Cecilia

Cecilia — Ya voy: dos bodas
veran en un pie de tierra — vase

Feliz — Para que mi amor consiga
seme faborable estrella.

Margar — Que respondes Primo?

Feliz — es tal
confusion la que me cerca
que embarazado el discurso
arresolberse no acierta.

{ Salen Juanita y Cecilia }

Cecilia — Entre usted.

Juani — por que duplique
de mi tormento las penas!

Ayuntamiento de Madrid

57. Feliz — ai amor!
Catali — que te detienes?
Margar — Venga usted que es justo entienda
lo que en su fabor se trata.
Juani — Pero en qualquiera materia
si está presente mi Madre
no es precisa mi presencia.
Catali — Vaya Sientate.
Juani — yo debo
responder con la Obediencia.
Margar — Yo digo que pues tu Suegro
casarla a su gusto intenta,
te valgas de los derechos
que por madre, te franquea
la Naturaleza misma;
y quando gustoso entra
tu Marido, mucho mas.
y asi mi dictamen fuera
que en secreto se casaran
sin que el Viejo lo supiera
que despues de hecho, es preciso
que aguante, aun q.e mas lo sienta
y aun que al pronto se enfadara
sabemos por esperiencia
que rendimientos, y dias,
los Sentim.tos destierran:

Que os parece?

Catali — A mi mui bien.
Que able Dn. Feliz es fuerza.

Feliz — Si Ustedes me lo permiten
diré no fuera prudencia
que se tomara ese medio:
Casarme sin la licencia
del Abuelo de la que
por Esposa el Alma anhela
siendo este el amo de Casa
el decoro no lo aprueba
y el pundonor lo resiste:
Ninguna duda me queda
que el Padre, y la madre tienen
autoridad (cosa es cierta)
en la hija, mas dependiendo
estos por Causas diversas
tambien de su mayor, es
mui cierto, que no les queda
adbitrio de disponer
sin que el primero consienta
de un matrimonio: bien pueden
pues en ello nada arriesgan
ó ponerse con razon
y vigor, á sus ideas
y aun por Justicia, si acaso

Ayuntamiento de Madrid

otro remedio no encuentran;
haciendo ver, hasta adonde
llega la injusta imprudencia
de un hombre que sacrifica
su sangre, y quiere a una nieta
casarla violentamente
para que viviendo muera.
Pero no deben casarla
ocultam.te, ni fuera
justo corregir un mal
con otro, ni es bien se pierda
el respeto, a un Padre de
familia, que quando yerra
se debe disimular
su herror, por naturaleza:
que por la hedad, respetado
deve ser; y en fin se ordena
que se ha de sufrir por Ley,
por decoro, y combeniencia.

Margar — Que lastima es Primo mio
que sabiendo tal arenga
no te pongas a abogado!

Juani — en vano el alibio espera — ap.te
mi suerte infeliz!

Catali — Confieso
que su discurso me deja

Ayuntamiento de Madrid

combencida: yo me allano
alo que el cielo hacer quiera:
se conoce que mi hija
no está por su suerte adbersa
destinada para usted.

Juani — ay de mi! - - - - - - - - - - - - ap.te

Feliz — pues que se encierran
en ese, todos los medios,
y mas recursos no quedan?
Por caminos decorosos y
urbanos, dable es se pueda
el animo de este hombre
mober: hagamos la prueba
de que le hablen.

Margar — tu mismo
como que mas te interesa
le puedes hablar

Feliz — no tengo
dificultad.

Catali — Usted crea
no se adelantarà nada

Feliz — nada en probarlo se arriesga.

Juani — Señor D.n Feliz, parece
que su repugnancia mesma
su poco afecto descubre.

Ayuntamiento de Madrid

Feliz — A mi amor haceis ofensa
si pensais de aquese modo
soy desgraciado, paciencia!
algun dia os are ber
mi constancia, y mi fineza:
a vuestro Abuelo hablaré
con espresion y terneza:
el cielo inspire mis labios
para que yo mober pueda
su pecho, y lograr consiga
la quietud que se desea
en esta Casa, por que
mi amante Corazon tenga
la quietud que solicita:
todo se intente, mas sea
con tal, que el mejor lugar
logre siempre la decencia,
la Justicia, y el decoro

Juani — esas reflexiones cuerdas
a las ansias de un amante
parece que son opuestas.

Feliz — No deja de haber Cariño
por que asista la prudencia:
En fin, yo quedo en hablarle
y el alma se lisongea
que el fin he de conseguir.

Ayuntamiento de Madrid

Catali y Marg — El Cielo santo lo quiera

Juani — Naci yo mui desgraciada!..

Feliz — Señora, templar la pena,
y no acrecenteis las que
mi corazon atormentan!
Para tomar el recurso
ultimo, siempre nos queda
tiempo: Yo os amo rendido:
en vra mano se encierran
quantas dhas apetezco
y asi quedad satisfha
pues conozco lo que valen
de que no querré perderlas... (vase.

Catali — Su entendimiento cautiba!

Juani — Y por el yo quedo expuesta.. (ap.te
a una vida miserable!

Margar — Yo espero que le combenza
como le hable.

Cecilia — mi amo
viene entrando en esta Pieza.

{ Và saliendo Dn. Balentin confuso }

Valen — Mortal Cielos he quedado!
como sospechar pudiera
tal cosa!

Ayuntamiento de Madrid

Catali — Ybien Valentin
nos traes alg.ª nueba?
Valen — ninguna.
Catali — hablaste a tu Padre?
Valen — Si.
Catali — y te declaro quien sea
el nobio elegido?
Valen — No.
Catali — imposible es que lo crea.
Valen — me preguntó ... que ... en efecto
no me lo ha dho: prudencia
será ocultarselo.
Catali — Creo
que tu turbacion demuestra
mucho mas de lo que callas;
pero poco te aprobecha,
pues todo lo sé.
Valen — y que sabes?
Catali — quiero ver si una cautela — (ap.te
descubre lo que sospecho:
por que en callarlo te empeñas
si sé yo que te lo ha dho,
y tengo noticia cierta
de quien es el nobio.
Valen — quien es?

Ayuntamiento de Madrid

Catali — pues que duda es esa?
el Señor Nicolasito
hijo del factor.
Valen — Suspensa
el alma te escucha: como
si antes se cerró la puerta
lo has sabido?
Catali — ello es verdad?
Valen — Si.
Juani — que escucho infausta estrella!
Margar — se podrá dar tal herror!
Cecilia — dejarme sin el intenta
el viejo malbado!
Catali — Tu
aproposicion tan necia
que respondiste?
Valen — quedé
como una estatua de piedra
sin poder hechar el abla:
y como fue la propuesta
delante de Nicolas,
y el Padre, si respondiera
que disgusto habiera habido!
Margar — Y no es preciso comprenda

Ayuntamiento de Madrid

vuestro Padre, pues no hablan
que prestais condescendencia
en el asunto; ami Primo
y ami, se nos hace ofensa
en presencia tal Sugeto!
Será razon que se vea
esta infeliz condenada
al martirio y la miseria
de vivir con ese hombre?
Fuera bien que consintiera
un Padre, en sacrificar
con ingratitud, tan fiera
à una hija.

Juana — Padre mio
en mis lagrimas deshecha,
y a vuestros pies humillada,
imploro vuestra Clemencia!
Tened de mi compasion,
no permitais que me vea
infeliz hasta la muerte,
sin que mas delito tenga
que haber nacido Señor
al mundo en infausta Estrella!
Mi Padre sois, y debeis
aplicar vuestra terneza
a una hija que os adora,

que os ama fiel y respeta;
y que todas sus benturas
de vuestras manos espera.
No me caseis Padre mio
con tal hombre, antes yo muera,
si viviendo he de pasar
muerte tan civil y fiera.
Madre, rogad a mi Padre
que de mi se compadezca,
que mire que soy su hija,
que como Padre se duela
de una hija que sin culpa
vá a pagar continua pena.
Señora abogad por mi (à Margarita
a justa piedad os mueba
ver la infeliz Situacion
a que a vivir quedo espuesta:
muevaos padre mi dolor;
la misma naturaleza
os manda no abandoneis
a una hija que os venera,
a hacerla vivir muriendo,
pudiendo vivir contenta.
Y quando tan desgraciada
Padre de mi alma sea,

Ayuntamiento de Madrid

que no consiga me llanto
el alibio que desea;
Pensad en que mas gustosa
me sepultaré en la estrecha
penitente reclusion
de un Combento, que consienta
en admitir tal Esposo,
que no es bien que mi inocencia
por una ilusion injusta
sacrificada se vea:
allí viviré Señor
mas tranquila, y placentera
que casada a mi disgusto;
pues es muerte mas horrenda:
Sirbiendome de consuelo
saber, que quantos lo sepan
se mostraran condolidos
de mi desgracia funesta.

Valen — lebanta hija ::: infeliz Padre!

Margar — Don Valentin

Valen — Suerte adbersa!

Margar — No consintais se egecute
la Crueldad que se intenta.

Valen — O! que Padre!

Cecilia — de confusa!

Ayuntamiento de Madrid

no acierto á hablar!

Catali — Tu fiereza
no se mobera á piedad
viendo las lagrimas tiernas
de esta hija infeliz? podrás
conocer que efecto tenga
la Crueldad con que tu Padre
empleada tan mal dexa.

Valen — ¡No lo quisiera.

Catali — Pues como
no lo resistes?

Valen — pudiera
contradecirle::::

Catali — bien puedes.

Valen — Sin faltarle ala Obediencia?

Catali — Esto te escucho ¡inhumano!
pues derecho no te queda
sin que al respeto le faltes
de advertirle que lo yerra?
Será razon que amas ésto
á arrancarme fiero venga
El Corazon una hija
para que victima sea
de un Capricho infame? no
no lograrás tu ideas:

Ayuntamiento de Madrid

no dejaré yo mi Sangre
en tal abandono: piensa
defenderé este pedazo
de mis entrañas. Yo mesma
hasta que pierda la vida
guardaré la unica prenda
que tengo del alma: No
lograreis vuestra fiereza
asesinos inhumanos:
Venid si valor os queda
á separarla de mi: (La abraza
hija querida, no temas
quando tu Madre te ampara;
y he de ser en tu defensa,
un basilisco, una furia
y una vivora sangrienta.

Valen — Pobre de mi!
Juani — ay desdichada!
Margar — que confusion!
Valen — Si quisieras
tu ablar a mi Padre ::: ~
Catali — Si,
Yo le hablaré
Valen — mas modera
un poco el genio
Catali — Que es malo?

Ayuntamiento de Madrid

Valen — no, pero:::~
Catali — Pero si piensa
ultrajarme, harà mui mal.
Valen — los Cielos me den paciencia!
Catali — hija ven.
Juani — hasta que punto
mi infelice suerte llega!... ap.te
Margar — Yo te acompañare amiga.
Cecilia — Como al cabo se resuelba --- ap.te
me casè con Nicolas
todo bá bien
Catali — tu que esperas
que no vienes?
Valen — ya te sigo
mucho temo una tragedia. — vanse todos

Se descubre el Gavinete, ò Quarto de D.n Silbestre, estarà este con unos papeles en la mano, y à los lados, Bernardo y Nicolas.

Silves — Aqui estan, ya los Contratos,
tan solo firmarlos resta
por ambos pues que decis?
Bernar — que està pronta la obediencia
de los dos.
Nicolas — ya estoy rabiando
por Casarme.
Silves — en dote lleba
Seis mil ducados, mas estos:::~

Ayuntamiento de Madrid

Salen Dª. Catalina, Juanita, Dª. Margarita, Valentin, y Cecilia

Catali — Es menester esas cuentas
ajustarlas de otro modo.
Silbes — Que es esto? pues à que entras
tu à qui?
Catali — adecirle à usted
no puede sin mi licencia
Casar à mi hija, y que yo
no es posible condescienda
en tal matrimonio.
Silbes — Como?
pues tu osadia tubieras
de contradecir mi gusto?
Catali — quando vuestro gusto intenta
sacrificar à mi hija
no es bien que yo lo consienta.
Silbes — Que llamas sacrificarla?
Catali — Casarla con ese bestia.
Bernar — No es razon que trate usted
à mi hijo de esa manera.
Catali — Vaya mucho en hora mala
y que es un criado advierta
de esta Casa.
Bernar — Aunque criado
he nacido con verguenza.

Ayuntamiento de Madrid

Catali — es un indigno, que solo
en sus intereses piensa
con infamia,
Bernar — eso no es cierto.
Silbes — Y como asi bachillera
hablas delante de mi?
Catalin — Usted Señor se contenga
y no me trate de modo
que yo el respeto le pierda.
Silbes — tu atrevida::::vive Dios!
Margar — Señor, me die la prudencia,
y escuchad en su fabor
las razones que os alega.
Silbes — Y quien llama à usted aqui
para hablar en la materia:
vayase à su Casa.
Margar — Sois
un grosero, y os desprecia
mi tolerancia.
Silbes — en mi Casa
me insultais? tendrè paciencia.
para aguantarlo?
Catali — Si usted
mas atenciones tuviera
no le insultaran.
Silves — pues tu
me ablas con tal desberguenza!

Ayuntamiento de Madrid

Catali — Dejemonos de razones
y bamos, a que usted sepa
que mi hija no ha de Casarse
aun que usted lo intente, y quiera
con ese bruto.

Nicolas — me alegro
que con Cecilia pudiera
casarme asi.

Silbes — Nadie manda
en mi Casa, todos fuera
ninguno ha de quedar,
y ha de salir la primera
la Señora Nuera.

Catali — bien,
pero el Señor Suegro entienda
que me ha de aprontar el Dote
que trage, y amas prebenga
la lexitima que tiene
mi marido.

Silves — Calla lengua
del demonio! a darme vienes
un tabardillo.

Cecilia — las muelas
soltarà antes que el dinero.

Silbes — Y que haces que no refrenas
de tu muger la osadia?

Valen — Sino puedo.

Ayuntamiento de Madrid

Catali — Usted quisiera
me tratara como esclaba?
pues no serà, y asi entienda
que ami hija yo la he casado.

Silbes — Que escucho!

Bernar — ya mis ideas - - - - - - - - - (aparte
se frustraron.

Silbes — la has casado?
i tu has tenido insolencia
para hacerlo?

Catali — Soy su Madre,
y el derecho me franquea
autoridad para ello.

Juani — Que de males que me cercan! (ap.te

Silves — pues no serà.

Catali — si serà.

Margar — dejate ya de reyertas.

Bernar — Yo lograre mis designios - - - (ap.te

Silbes — Uve Dios que si no fuera:::
idos de mi Casa.

Catali — al punto:
Usted mi dote prebenga
y la legitima.

Silbes — nada
quiero daros.

Catalin — pues por fuerza
os lo harà dar la Justicia.

Silbes — tu me amenazas perversa!

Ayuntamiento de Madrid

Juani — Abuelo :::~
Silbes — Soy un Demonio.
Nicolas — Solam.te en esto acierta.
Valen — Padre :::~
Silbes — Vete de mi vista.
Cecilia — Señor :::~
Silves — quita Zalamera.
Marga — D.n Silvestre :::~
Silves — Usted se baya.
Bernar — yo siento :::~
Silbes — Usted solo venga.
Valen — todos atended :::~
Silbes — No escucho a nadie.
Nicolas — me casaré?
Silbes — si por fuerza.
Catalin — mas no será con mi hija.
Silbes — Para que aqui no me pierda
será mejor que me ausente
donde ninguno me vea ---- vase
todos — En q.e Cielos pararan
tantas zozofias, y penas!

Fin del 2.o Acto.

Ayuntamiento de Madrid
1200028855

Leg 3E

824

Dos viejos impertinentes

Acto 3.º

Tea 1-11-11, B

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Acto 3.º

El Salon en que empezó el Acto 2.º y sale Cecilia que trae asarrado a Nicolas.

Cecilia — Con que vted está resuelto
sin juicio y sin razon,
a casarse con Juanita
No es esto así?
Nicolas — Que se yó:
el biejo dice que si,
la Madre dice que no,
yo no digo uno ni otro
y con migo juegan hoy
al tranquinillo.
Cecilia — Pues Perro
no hemos tratado los dos
que nos casaremos?
Nicolas — Si.
Cecilia — pues si te casas bribon
con ella, y a mi me dejas
que recurso a mi amor
le quedan?
Nicolay — luego que ella
se muera, sin detencion
me caso con tigo.

Ayuntamiento de Madrid

Cecilia — a Bruto!
este pago mereció
quien se fió de un salbaje
Nicolas — Segun Informado estoy
Casarse, es dar una mano,
pues á bien que tengo dos,
a ti te daré la una
y otra a ella, esta imbencion
me dá dos nobias a un tiempo
con que ganancioso voy.
Cecilia — Si no me vale la industria (aparte
se malogra mi intencion:
mirá Colasito mio:::~
Nicolas — Oyes, es contra mi honor
que quando voy á Casarme
me requiebres?
Cecilia — Se apuró mi sufrim.to insolente:::~
Nicolas — ai que la mano me alzó
y he de ser su amo: pide
de rodillas el perdon,
sino te despido.
Cecilia — asi,
tomaré satisfaccion
de tu falsedad
Nicolas — Justicia
que el respeto le perdio
la Criada al Señorito.

Ayuntamiento de Madrid

Salen Dª Catalina, y Dª Margarita

Catali — Que bulla y desatencion
es esta?
Margar — mas Señor Nobio
que es esto, que subcedio?
Nicolas — Que cecilia me ha pegado
sin ver que soy su Señor,
pues me caso con Juanita.
Catali — Como tu voz pronuncio
tal disparate? in indigno
seria merecedor
de mi hija? viven los cielos
que haré que sin dilacion
te rompan los huesos, y
te arrojen por un balcon
Nicolas — Yo lo estimo.
Cecilia — Yo me alegro.
Catali — he de matarle.
Nicolas — por Dios
Señora que no he hecho nada
no me casque usted.
Margar — Yo boy.
viendo que no tiene culpa:
Nicolas, deja el temor:
pobrecillo! no es verdad

Ayuntamiento de Madrid

que no tienes culpa?

Nicolas — No.

Margar — Y que solo te casabas
por que el viejo lo mandó?

Nicolas — Si.

Margar — lo escuchas Catalina?
Y que nada te importó
el Casarte con Juanita?

Nicolas — Nada.

Margar — Pero sin ficcion
tu no piensas en Casarte?
Ola, parece calló,
no hai respuesta? la verdad
tu habias hecho intencion
de Casarte?

Nicolas — Si Señora

Catali — Pero era la pretension
con mi hija?

Nicolas — Yo no pretendo
nada, cerrad el balcon
que nada pretendo.

Catali — bien,
ya el caso se declaró:
el solicita Casarse
y para él es cuestion

vaja los ojos

alegre

tiembla

Ayuntamiento de Madrid

de nombre, con mi hija sea
ó con otra: apuesto yo
á que se alegraba mas
que yo le casase hoy
con Cecilia.

Marcos — te Casaras
con ella?

Nicolas — Yo pronto estoy.

Catali — Y tu que dices?

Cecilia — Señora
yo no tendria razon
de oponerme aun quanto.

Catali — Pues esto se concluyó:
Nicolas es un buen chico,
á Cecilia le robó
mexito, y es bien que mure
yo, por el bien de los dos:
con esto se acaba todo
sin estrepito, y rumor.
que dice tu Nicolas?

Nicolas — Ninguna respuesta doy:
y si me rompen los huesos
y me hechan por el balcon.

Catali — Si te casas con Cecilia
no te haré mal.

Ayuntamiento de Madrid

Nicolas — Pues alon.
Margar — mira que biene tu Padre.
Nicolas — mi Padre? pues yo me boy
no me pegue.
Catali — escondete
en tanto que le hablo yo
que luego te llamaré.
Nicolas — Yo voy: aturdido estoy
con aquestas reboltiñas .... (vase Yzq.da

{ Sale Bernardo: Dez.a }

Bernar — hasta que de mi intencion — (ap.te
logre el fin, fuerza es reprima
las iras de mi rencor:
Margar — Viene confuso.
Catali — la Sangre
de verle, se me irritó.
Bernar — Si dais permiso:::
Catali — adelante
Bernar — es fuerza que sienta yo
mucho Señora el ver que
D.n Silbestre se empeñó
en casar a vuestra hija,
con mi hijo, de cuya accion

Ayuntamiento de Madrid

(pues ya no tiene remedio)
vengo apediros que vos
no os disgusteis.

Catalí — No por cierto. (con ironia

Margar — Sea en buen hora.

Bergar — yo os doy
las gracias yos aseguro
que mi humildad no aspiró
a tanta dha.

Catalin — Y porque?
bien mirado, mereció
mucho mas Nicolasito.

Bernar — Quien en mugeres fió . . . (ap.te
miren en que brebe tiempo
se le ha pasado el furor

Cecilia — Esto no me gusta mucho . . (ap.te

Bernar — en ese supuesto, voy
á hacer que se abrebie :::

Catalí — Oid:
ya ha llegado la ocasion
de hablar claro Señor mio:
mi hija no se guardó
para su hijo de Usted,
y al tiempo que lo intentó
Dn. Silbestre usted deviera
contradecir su intencion:

Ayuntamiento de Madrid

pero su mucha soberbia
conocer no lo dejó
que aspiraba a una locura
hija de su presuncion,
dar yo mi hija a su hijo?
os olbidais de quien sois?
Sois un Criado, un Criado
perverso, vil y traidor,
que a don Silbestre ha engañado
con cautela, y conficcion;
y un Criado tan perverso
pretende con ciego herror
a mi hija para su hijo?
ciega de colera estoy.
Señor Bernardo, vengamos
a la luz de la razon,
y enmendemos con prudencia
lo que la soberbia erro.
En mi hija no hai que pensar
pues yo que su Madre soy
no quiero sacrificarla
con tan injusto rigor,
y porque si bien se mira
(apartando la pasion)
la misma desigualdad
tal Casam.to estorbó:
debemos siempre pensar

Ayuntamiento de Madrid

el estado que nos dió
la fortuna, y segun él
pretender con proporcion.
Cecilia, buena muchacha
de juicio, y de razon
para su hijo de Usted
es muger mucho mejor
que mi hija, Usted criado
y ella criada, en los dos
ai iguales circunstancias.
Casense los dos, y vos
grangeareis mi amistad
asi, pues con esta accion
evitareis los disgustos
escandalo y confusion
de esta Casa, sin lograr
el fin de vuestra intencion.
Madrina seré gustosa,
y a los dos ofrezco yo,
ampararlos, y asistirlos;
conque si haceis reflexion
en mi propuesta, vereis
redunda en vuestro favor,
pues os busco la quietud
el gusto, la paz, y union.
Bernar — Señora ya de mi Yerro
que infelizmente me cegó,

Ayuntamiento de Madrid

os pido perdon, y asi,
a mi hijo licencia doy
que se Case con Cecilia
pues que vra proteccion
les ofreceis, disponedlo
como os pareciere a vos:
Pero solam.te os pido
por que temo su furor
que D.n Silbestre no sepa
que tengo parte en la accion,
dadle a entender que ignorante
de este Casam.to estoy,
y que se ha dispuesto en fin
sin que lo entendiese yo,
que yo lo mismo dixe
en llegando la ocasion.

Catali — Yo os lo ofrezco.

Margar — y yo tambien

Cecilia — Mañana ya nobia soy:
Yo os doy las gracias.

Bernar — Señora
yo os voy a mi ocupacion.

Catali — Ya desde hoy somos amigos.

Bernar — Yo estimo tal fabor:
todos vuestros pensam.tos ..... Ap.te
sabrá burlar mi rencor,

Ayuntamiento de Madrid

puesto que tan poco falta
para lograr mi intencion... [vase der.a

Catali — Nicolasito.

{ Sale Nicolas... Izq.da }

Nicolas — Señora
Catali — Ya licencia te dió
tu Padre, de que te cases,
con Cecilia.
Nicolas — pues yo estoy
pronto á casarme, cecilia
hemos de enmaridar hoy?
Cecilia — Mi ama lo dispondrá.
Catali — no permite dilacion
el caso: tu tienes Padre?
Cecilia — No Señora, que yo soy
como el esparrago
Margar — asi,
nos sale todo mejor.
Catali — Que se llamen dos testigos
al instante.
Cecilia — allamar voy
á Gregorio, y a Benito
y como esté en Casa Anton
vendrá, y hai otro testigo
que quanto mas, es mejor. [vase

Ayuntamiento de Madrid

Catalí — Si Dn. Silbestre acaso
te despide, mi fabor
tendras siempre, y a don Feliz
si llegare esa ocasion
haré te busque un empleo.

Maro — Y el con su buen Corazon
lo hará al instante.

Salen Cecilia, Gregorio, ~~Pasqual~~, y Benito,
y Pasqual mozo de cordel.

Cecili — Aqui traigo
los testigos que encontró
mi cuidado: hasta Pasqual
que con la leña llegó
viene tambien.

Pasq — Yo testigo
bien puedo serlo por Dios.

Catali — Aunque sé ustedes, que
han de ser sin dilacion
fieles testigos, de este
matrimonio.

Nicolas — Como soy
que a mi me tiemblan las piernas

Catalí — Daos las manos

Cecili — Yo la doy
y digo este es mi marido.

Ayuntamiento de Madrid

Marga — responde
Nicolas — al instante voy.
y digo este es mi marido.
Catali — No es eso
Nicolas — Sino se yo
lo que se ha de responder.
Margar — se dará simple mayor!
Catali — di asi, esta es mi muger.
Nicolas — esta es mi muger.
Cecilia — Cayó
el pajarito.
Nicolas — que mas
aora hemos de hacer los dos?
Cecilia — querernos mucho.
Catali — esto es hecho:
Gregorio sin detencion
bes abuscar un notario
y en mi quarto meteló
para que tome los dichos
encargandole que hoy
si ser puede han de casarse:
ya respira el Corazon. (vase Gregorio
Margar — Señores Nobios que sea
en hora buena.
Cecilia — Yo os doy
muchas gracias.

Ayuntamiento de Madrid

Nicolas — con que asi
se hacen los Nobios? yo estoy
confuso! y aora que hacemos?

Cecilia — Que hemos de hacer? vamonos
a merendar, y a purar
dos botellas.

Pasqual — es razon.

Nicolas — Yo no sé lo que me pasa

Cecilia — mañana Señora soy - - - - - - vanse Cecilia, Nicolas, y los testigos.

Catali — Ven Margarita a mi quarto
por que avisemos las dos
a D.n Felizlo que pasa:

Marg.ta — Prudente ha andado el Factor

Catalin — Y mi Suegro que dira?

Margar — Yo espero grande funcion.
Vamos amiga que el lance
no pudo salir mejor. vanse

---

el Despacho de D.n Silbestre, y salen este, y Bernardo.

Silbes — Este hombre que quiere hablarme
quien es? le habeis conocido?

Bernar — No Señor, solo he notado
que manifiesta en su estilo
ser hombre Noble y atento.

Silbes — Pues vaya y diga le embio
para que diga q.e quiere

Bernar — hacerle entrar, imagino
fuera mejor.

Ayuntamiento de Madrid

Silbes — no Señor:
Se muere vmed Señor mio
por hacer el Sabio; vaya
y pregunteló al probino
que es lo que quiere.

Bernar — mui presto - - - - - - - - - - Lap.te
Si mis intentos contigo
sobre vengarme de ti
aun que acorta de un delito . . . Lraze

Silbes — Cielos quien será este hombre.
Si intencion habrá traido
de engañarme. y no pudiera
ser tambien un asesino
que pretendiese matarme
por robarme:::

{ Sale Bernardo. }

Bernar — No ha querido
decirme a mi alo que viene
por que dice que es precizo
decirselo a usted a voca.

Silbes — Cierto es lo que he presumido. Lap.te
esta solo.

Bernar — Si Señor.

Silbes — traze Espada.

Bernar — Cierto si dijo
que no he reparado

Silbes — tonto
matadero, que descuido
de no haberlo reparado:
y es de este Pueblo Vecino
ó es forastero?

Bernar — parece
que es de aquí, segun ha dho.

Silbes — Que traza tiene?

Bernar — de Noble
y atento, da claros indicios

Silbes — pues que espere.

Bernar — pero ved :::~

Silbes — Calle: donde está su hijo?

Bernar — Creo estará en el Despacho

Silbes — Cuenta no hechar en olbido
que mañana ha de quedar
el asunto concluido,
sea como sea: han de Casarse
una vez que ya lo he dicho.

Bernar — Vos sois el amo, Señor:
pero d'aquel hombre que vino
á hablaros se cansará.

Silbes — Sacaro ya se lo he dho?
si se cansa, que se marche,
que yo no le necesito.
Que colchones tiene usted
en su Cama?

Bernar — dos
Silbes — aplico
para los nobios, el uno
Bernar — Un Colchon solo? me admiro.
Silbes — Quantos piensa Usted que tengo
Yo en mi Cama Señor mio?
uno, y ha catorce años
que no se le ha sacudido
la lana.
Bernar — pero ved:::~
Silbes — Calle,
y vaya haber si se ha ido
el hombre que vino á hablarme.
Bernar — alli Señor, le diviso.
Silbes — Quanto tanto espera, es cierto
que el asunto ha que ha benido
le importa: si me pidiere
prestado, darlo imagino
si es la ganancia crecida,
sino, no hallará resquicio
de piedad: decid que entre... Vase Bern.do
al dia de hoy es preciso
vivir con gran precaucion
por que viven infinitos
con trampas, y con usuras!
mas yo vivo prevenido.

Sale D.n Feliz.

Ayuntamiento de Madrid

Feliz — El primer recivimiento
vastante grosero ha sido
mas por si logro obligarte
ha sido fuerza sufrirlo.

Silves — Buen porte tiene: mas quien
sabe si trae consigo
todo su equipage, y puede
ser que le deva el bestido
al Mercader.

Feliz — Que me deis
licencia Señor os pido
de hablaros.

Silbes — hableme usted.

Feliz — Que perdoneis os Suplico
que os moleste.

Silbes — Si pedis
dinero prestado, os digo
no tengo un Quarto.

Feliz — Señor
yo pedir no necesito
nada a nadie.

Silbes — pues pasemos
adelante: ya he salido
gracias á Dios de este susto.

Feliz — Ni aun por politica ha dho
que me siente: amor suframos.

Ayuntamiento de Madrid

Usted segun he entendido
tiene una niña soltera

Silbes — No Señor.

Feliz — Pues vño hijo
no tiene una hija?

Silbes — Si.

Feliz — Pues es soltera?

Silbes — Ya he dho
que no.

Feliz — Como no es soltera?

Silbes — Porque es Casada.

Feliz — Entendido
estais ya: quereis decir
que vos la habeis prometido
y como hombre de honor
dais ya por seguro y fijo
que ha de verse efectuado
quien hombres q. han nacido
con reputacion, saben no
que hacen p.a cumplirlo:
a quien tiene palabra,
y que yo alabo el precio
de modo de pensar.

Silbes — El pensar hombre instruido
y que piensa bien.

Feliz — Podré
saber yo, quien es el dicho
Esposo que pensais darla?

Ayuntamiento de Madrid

Silbes — Y porque? pues que motibo
tiene Usted para inquirir
mis asuntos?

Feliz — No he venido
á disgustaros Señor
ni ausurparos el Dominio
y autoridad que a vos solo
pertenece: solicito
contribuir quanto pueda
al mismo fin, y yo fio
que conozcais mi honrradez.

Silbes — En efecto el ha tenido
buena crianza.

Feliz — Mas ya
discurro por los indicios
quien es el Nobio.

Silbes — Y quien es?

Feliz — si me permitis decirlo
es el hijo del Factor.

Silbes — Y de quien lo habeis sabido?
y aqui quien os ha embiado?

Feliz — Yo os suplico que benigno
me escucheis: Será posible
que un hombre de clase, y rico
lleno de honor, solicite
hacer al mundo testigo
piensa con devilidad

Ayuntamiento de Madrid

pues entregar á querido
una nieta, sangre suya
aun hombre, que hijo á nacido
de un criado de esta Casa?
Si por solo su Capricho
vuestra nieta pretendiese
casarse con el, es fijo
lo repugnariais vos
por no ber obscurecidos
los timbres de vuestra estirpe,
pues como poco advertido
quereis que acierto en vos sea,
si en ella fuera delito?

Silbes — Su discurso persuade . . . . . Cap.te

Feliz — Esto os digo por mi mismo
y bengo á hablar por mi propio
pues fuera segun concibo
mas justo empleo:::

Silbes — tened
que con eso que habeis dicho
lo entendi todo: vos sois
el que ami nieta ha pedido
a su Madre; y aquien ella
se la habia concedido
sin decirme nada?

Feliz — Es cierto,

Ayuntamiento de Madrid

mas por mi honor os afirmo
que sin el consentimiento
de usted, por ningun motibo
la boda se hubiera hecho:
Yo sé el respeto su miso
que se debe a un Padre de
familia, y mas vos tan digno
por las apreciables prendas
de que tan dotado os miro.

Silbes — No puedo negar que tiene
educacion, por lo visto.
y bellas maxsimas.

Feliz — Vos
pues que ya estais instruido
de mi afecto, me dareis
Señor, como os lo Suplico
a vuestra Nieta?

Silbes — No puedo,
antes, ya la he prometido:
este es el contrato: en el
a dar mi Nieta me obligo,
llebando en dote seis mil
ducados.

Feliz — Ya he conocido
mi desgracia! otro la logra
con un dote tan crecido,
y yo que sin Dote alguno

Ayuntamiento de Madrid

la busco, y la solicito
la pierdo.

Silbestre — Como sin dote.ª

Feliz — Sin dote alg.º no la pido.

Silbes — dijo usted sin dote.ª

Feliz — Si.

Silbes — yes de beras.ª

Feliz — Yo lo afirmo

Silbes — Pues un hombre como usted
se casara como ha dho
sin dote.ª

Feliz — Si Señor, pues
como no lo necesito
despreció del Dote haciendo,
solo asuerta Nieta estimo.

Silbes — Yo pensara gallardamente
y yo dicra con resolusion
a mi Nieta, mas no puedo
por q.e temo a este maldito
papel: el Padre del Novio
tiene otro firmado mio,
y si faltó alo tratado
puede mobearme un litigio
y hacerme vender los clabos
dla pared; yo maldigo
la hora en que lo firmé,
pues conozco me ha perdido.

Ayuntamiento de Madrid

Feliz — Si Usted se fia de mi
y si la dha consigo
de que a su nieta me dé
de todo este laberinto
os sacaré.

Silves — desde luego
pero usted segun ha dho
se Casa sin Dote.

Feliz — es cierto

Silbes — lo confirmais?

Feliz — lo confirmo.
Pues dadme á que se Papel.

Silbes — Para que?

Feliz — por que es preciso
le haga ver a un Abogado,
y sobre su contenido
me diga lo que de hacerse.

Silbes — tomad que de vos me fio: (dale el papel
pero cuidado que yo
no he de gastar Señor mio
un marabedi.

Feliz — Yo todo
lo gastaré.

Silbes — he conocido
que este es un mozo de garvo.

Feliz — Perdonad, si ha caso he sido

Ayuntamiento de Madrid

molesto.

Silbes — No ciertamente:
os quereis sentar?

Feliz — Estimo
vuestra atencion; yo vendré
a daros de todo aviso - - - - - - - vase

Silbes — Si se logra soy dichoso
pues de esta suerte me libro
de dar Dote y mantenerla:
grande fortuna he tenido.... vase

El Salon de las Puertas; y salen Dª. Margarita y Dª. Catalina y Juanita.

Catali — A medida del deseo
todo amiga nos sucede,
pues ya tomados los dhos
es fuerza alograrse llegue
el fin de todo.

Margar — Mi Primo
Sera quien mas lo celebre
quando lo sepa.

Juani — ai amor
siquiera una vez te duele
de mi pena! mas que miro.

{ Sale Dn. Feliz con el papel. }

Ayuntamiento de Madrid

Feliz — Permitid los pies os bese
Señoras, mi rendimiento.

Catali — Mucho me alegro Dn. Feliz
vengais en esta ocasion:
que ai de nuebo?

Feliz — Que ya cede
Vuestro Suegro en su intencion
y por Esposa me ofrece
ala Señora Juanita,
pero ai el incombeniente
de este contrato firmado
que me entregó por si puede
anularse.

Margar — Ya lo está . . . . . le quita el Papel, y lo rasga
si solo el reparo es ese.

Feliz — Pero nada has conseguido,
Porque el Factor, otro tiene
con el mismo contenido
firmado de Dn. Silbestre.
pero venid confiada . . . . à Juanita
que el constante reverente
fino afecto con que os amo
nada omita, nada deje
que hacer, para conseguir
que apesar de incombenientes
se corone la Esperanza
delas dhas que pretende.

Ayuntamiento de Madrid

Juani — Lo que vuestro afecto estimo,
es bien que al silencio deje,
que el explicará mejor
todo lo que no digere.

Feliz — Voy a consultar el caso:::~

Catali — Escusado me parece,
pues el papel del factor
ya valor ninguno tiene.

Feliz — Como Señora?

Margar — Abrebiemos
porque descanse ya liente.

Catali — El Señor Nicolasito
por que todo se remedie
con Cecilia se ha casado.

Feliz — Señora:::~

Catali — el tiempo se pierde
y es preciso: id a mi quarto
por que allí el Notario estiende
los dhos de el y Cecilia,
y por que todo se abrebie
haced que estienda los vuestros
por lo que ocurrir pudiere,
pues creo que del asunto
salgamos mui brebemente
Pero por aora el dote:::~

Feliz — No toqueis en intereses,
pues yo, para conseguir

Ayuntamiento de Madrid

que Dn. Silbestre me diese
a vuestra hija, le ofreci
que sin Dote la pretenda
mi fino amor.

Catali — Que decis?

Feliz — Que quise hacer evidente
por la virtud y recato
de vrã hija, me mueve
á estimarla por si sola
sin que el interes me llebe.

Catali — eso es pensar con honor.

Juani — asi haceis que me confiese
mas deudora a vrõ afecto.

Feliz — es cumplir con lo que deve
el que como yo os estima:
dispensadme que aora os deje,
que en esto mi afecto os sirbe,
y a vuestra Madre obedece. vase p.r la p.ta

Catali — Su noble procedimiento
hace que mas me interese
al logro de lo que aspira.

Juanit — Sin duda que el Cielo quiere
que descanse el corazon
en las penas que padece

Ayuntamiento de Madrid

{ Sale Bernardo: der.ª }

Bernar — Encubrir
debo mi furor ardiente
hasta que con la ruina
de todos, vengado quede:
sin que logren su intencion.

Silbes — Que es lo que miro! á que viene
usted aqui?

Bernar — á darlas gracias
de ver que ya condesciende
la Señora, en que mi hijo
se Case.

Catali — Señor me tiene
usted siempre a su obediencia

Margar — Ya mi de la misma suerte.

Silbes — Condesciende? que decis! (admirado

Bernar — Si Señor, que lo consiente.

Silbes — Que dice usted? (a Catalina

Catali — Yo no digo
nada.

Bernar — No lo veis? se infiere
se sugeta a vuestro gusto.

Silbes — Por vida de:::: y si yo hubiese
mudado de parecer?

Bernar — Como mudar no se puede (serio
creer de usted tal accion.

Ayuntamiento de Madrid

Silbes — Pues usted me recombiene — alterado
quando es un criado mio
que de mis auxilios pende?
yo en esto, y en todo, haré
lo que a mi me pareciere,
y a usted no le toca ablar.

Bernar — Y quien pribarmelo puede? — con imperio
yo puedo hablar, y hablaré
todo quanto yo quisiere:
el contrato establecido
usted firmado lo tiene,
a su nieta ofrece en el
y a darla se compromete
seis mil Ducados de Dote,
y si de ello se arrepiente
un pleito le pondre a usted
haciendo primeramente
se pida probisional,
y si usted seguirlo quiere
le hare gaste el Corazon,
hasta que por Puertas quede,
con otra nueba cautela.... — ap.te
a todos burlados dege.

Silbes — Infame tu::: — colerico

Bernar — poco a poco — con ira

Silbes — que esto a subcederme llegue:
Señora que es de su Primo?

Ayuntamiento de Madrid

Margar — Yo en nada quiero meterme:
No se nada,
Silbes — a ti te ha dho
alguna cosa D.n Feliz?
Catali — Y no se nada
Silbes — malditas
seais quando algo supiereis.
Pleitos, los imbentó el Diablo
para ruina de las gentes:
no quiero pleitos.
Bernar — Aqui
no hago falta: á Dios.
Silbes — espere:
el D.n Feliz me asesina
y el trapalon no parece;
Pleitos? yo no quiero pleitos
primero que gastar piense
un quarto lleve a mi nieta
y á quantos nietos tuviere
hasta el dia del Juicio.
Bernar — en fin, en que se resuelbe?
Silbes — aguarde usted Señor bestia.
Bernar — digo a usted, no me impropere
por que no le sufriré.
Silbes — Diga y que soberbia tiene
de poco acá! si la loca

Ayuntamiento de Madrid

Su Madre lo consiente
yo desde luego permito
que se casen, y se ausenten
adonde jamas los vea:
Ste que dice?

Catali — que puede
una loca responder?
usted que es cuerdo y prudente
haga lo que le parezca.

Bernar — Sera lo mas conveniente
que mi hijo venga, y al punto
todo concluido quede;
me dixeron que aqui habia
venido, saber usted
donde sta?

Catali — Yo no se nada.

Margar — Pues ignorarlo no puede:
es su Novia.

Bernar — cierto?

Margar — Si Señor.

Bernar — vid D.n Silbestre :::~

Silbes — Vid D.n Demonio :::~

Bernar — el está
con su novia, y usted quiere
oponerse, y dar motivo
aun pleito.

Silbes — ni que se pierde.

Ayuntamiento de Madrid

yo pleito? antes me casara.

Bernar — en fin yo voy á traerle - - - vase

Margar — Ya llegó el caso.

Catali — aturdido
quedará quando se muestre
el enredo.

Silbes — No hara nunca
nada bueno.

Catali — Yevidente
que vos no hareis nada malo.

Silbes — no tienes juicio.

Catali — usted tiene
para vos, y para mi.

Marg — mas no fuisteis vos:::~

Silbes — quien mete
a usted, donde no la llaman?

Marg — Crey:::~

Silbes — que es de su pariente
que no parece? fantasma,
mentecato.

Margar — Ò la que viene
el Nobio.

Silbes — ~~Maldito el sea.~~

Salen Bernardo, trayendo á Nicolas de una Oreja, y este quejandose:

Nicolas — ay, ay, ay.

Ayuntamiento de Madrid

Bernar — Vil insolente
has de morir a mis manos.
Silbes — Esta usted loco? que emprende
con ese chico?
Nicolas — ay, ay, ay,
Catali — Por que disgustarle puede?
Silbes — Que es lo que ha hecho?
Bernar — Se ha Casado.
Silbes — Pues bruto animal campestre
no se lo ha mandado usted?
Bernar — Pero Neron, Olofernes
si se ha Casado con la fregona.
Silbes — Jesus mil veces.
Bernar — Que hayan hecho el Casam.to } ap.te
por la licencia aparente
que les di, mis esperanzas
ya todas se desbanecen.
Silbes — Se Casó con la Criada? } a Catalina
Catali — Yo no sé.
Silbes — Pues aqui apele:
se Casó con la Criada? } á Margarita
Marga — No sé.

{ Sale Cecilia }

Cecilia — Si Señor que tiene
usted que decir? conmigo
se ha casado, y es bien piense
soy una Criada honrrada

Ayuntamiento de Madrid

que su hijo no me merece;
no soy fregona, y usted
la mordaz lengua, refrene
y hable mejor si es que sabe.

Bernar — Di Canalla de que suerte
te has Casado?

Nicolas — Yo no sè.
preguntarselo usted puede
a ellas.

Bernar — Y quien son ellas?

Nicolas — las tres que teneis presentes.

{ Salen Dn. Feliz y Juanita. }

Feliz — Ya Señor Conocereis
no hai ningun incombeniente
que me deis a vuestra nieta:
ya revocada se advierte
la Escritura sin litigios.

Silbes — Y que mas?

Feliz — Que si usted quiere
aqui la daré la mano.

Silbes — Pero es bien que usted se acuerde
que dijo que la queria
sin el Dote.

Feliz — es evidente
que lo dije, y que lo cumplo.

Ayuntamiento de Madrid

Silves — pues asi, claritamente.
soy hombre de bien, sostengo
mi palabra darle puedes
la mano.

Juani — Dichosa yo
pues ya mejoro mi suerte
en mi, en mi un esclabo os ofrezco.

Catali — Vivid contentos y alegres. (Danse las manos)

Margar — Primo Celebro tus dichas

Silbes — Usted que osadia tiene
de amenazarme, y decirme
que un pleito quiere ponerme;
salga al punto de esta Casa
y nunca en ella me entre.

Bernar — Por ti animal, por ti bruto
estas cosas me subceden:
con que te has de mantener?

Nicolas — No me ha dho usted mil veces
que hiba ocultando en secreto
el caudal de Dn. Silbestre
para quedar usted rico
quando el por Puertas se quede:::

Bernar — ten la lengua

Silbes — ai infeliz

Nicolas — pues de eso:::

Bernar — Calla

Silbes — ha insolente!

Nicolas — podrá:::

Ayuntamiento de Madrid

Bernar — aun prosigues?
Catali — que infamia!
Nicolas — con mi muger mantenerme
Ya Callo.
Bernar — huya de aqui
Feliz — antes que de aqui se ausente
ha de dar exactas cuentas
de quanto a su cargo tiene:
que será un vil proceder
no corresponder fielmente
ala entera confianza
con que todos sus haberes
Dn. Silbestre os entregó.
Bernar — Que es esto que me subcede! — Zap.te
para siempre me he perdido
Silbes — ay desdichado: don Feliz
mirad por mí: ese malvado
mi ruina solo pretende:
pobre desdichado!
Feliz — nada
pues yo os asisto os inquiete:
llamad a vuestros Criados
que le guarden y sugeten
por que no haga fuga.
Bernar — No
la haré pues humildemente
mi herror declarando, es bien
que vuestra piedad espere:

Ayuntamiento de Madrid

Yo al interes cegado,
concebi el proyecto aleve
de Don Silbestre, y hacerme
acosta de su desdicha
mi fortuna: el cielo quiere
sin duda para mi bien
descubrirlo: brebemente
quanto le tengo usurpado
le bolberé: por quede
en su Caudal reintegrado
porque pueda de esta suerte
pues me veis arrepentido
esperar que seais Clementes.

Silbes — Y el dinero no esta en Casa?

Bernar — No Señor pero mui brebe
lo tendreis.

Silbe — O! que maldad!
haced que al punto le lleben
ala Carcel.

Nicolas — No hagan mal
ami Padre.

Feliz — el rigor cese
pues si el Caudal recobrais
no será bien que se cuente
que por vos en una afrenta
ese infeliz llegue haberse:
la piedad debe moberno

Ayuntamiento de Madrid

aun para los delinquentes,
porque al fin, aun que lo sean
son de nuestra misma especie,
y por la ley de lo humano
nuestra Compasion merecen.

todos — Perdonadle.

Nicolas — Con mi Padre
iré yo.

Silbes — Nada receles.
yo te perdono, si luego
el dinero a Casa buelbes,
y pues beo que a los Cielos
la injusta abaricia ofende
de la que me ha dominado
sera razon que deteste:
a Mi Nieta daré al punto
el dote que la compete
y a mi hijo le daré
en la hora que la quisiere
su legitima: tambien
a ti aun que no lo mereces
te ampararé; pero no
en mi Casa: mas alegre
vivire ya desde hoy
pues mi Corazon desprende
el amor desordenado

Ayuntamiento de Madrid

que tube dos intereses:
Todos los codicios
sera bien que en mi escarmienten
pues viri toda la vida
siendo esclabo infamemente
de la avaricia, y por poco
en un punto llego a verme
mi ero, y pobre, que asi
los Cielos Castigo ofrecen
a todo vicio: ya soy
otro de que he sido, empiéze
por que los odios se acaben
y la paz en todos raine.
Dame hija Catalina
los brazos:
Catali — en ellos siempre
os venerara mi afecto.
todos — Viva el Señor D. Silbestre.
Bernar — Para que yo agradecido
y arrepentido me muestre:
Feliz — Yo emplearé a Nicolas
para que mantenga alegre
su muger.
Cecilia — Yo os doy las gracias.
Nicolas — Pero a mi Padre no prenden.
todos — No.

Ayuntamiento de Madrid

Nicolas — pues yo quedo contento.
Feliz — Quanto celebro mi suerte.
Juani — Ya se acabaron los sustos.

Sale D.n Balentin..

Balen — Que ha subcedido?
Catali — te vienes
aora con esa flema?
Valen — me volveré.
Catali — Saver deves
Que Cecilia y Nicolas
se han Casado, y que D.n Feliz
se ha Casado con Juanita
Valen — ahora con quantos te vienes!
Y a mi que me importa..... vase
Silbes — Vamos
a dar las gracias alegres
al Cielo, reconociendo
que su probidencia siempre
nros bienes solicita
por lo que debemos fieles
todos — hacer que nuestros afectos
en su servicio se empleen.

Fin de la Comedia.

Ayuntamiento de Madrid

117.

Md y Agto 23 de 787

Omitiendo lo rayado dese la Licencia

Nos el Dr. Dn. Cayetano de la Peña y Granda Inqqor ordinario y Vicario de esta Villa de Madrid y su Partido &a

Por la presente y pr. lo qe. a nos toca: Damos Licencia pa. qe. en los teatros Publicos de esta Corte; se pueda Representar la Comedia antecedte. intitulada; los Viejos Impertinentes; omitiendo los versos qe. van rayados; mediante haber sido vista y Reconocida, y no parece tener otra cosa que se oponga a nra. Sta. fee catolica y buenas costumbres: Madrid veinte y cinco de Agosto de mil setecientos ochenta y siete =

Dr. Peña

Por mdo.

De Representar: Pedro Alvarez

... la licencia p.ra representarse,

23

Madrid 26 de Agosto de 1787.

Pase al R. P. Fr. Angel de Pablo Puerta Palanco, y al Corrector D.n Ygnacio Lopz de Ayala para su examen, y ebacuado se debuelba

Armona

He leido con cuidado la Comedia antecedente en tres Jornadas titulada los Viejos impertinentes, y no haciendo uso de lo zaiado podra representarse. La Victoria de Madrid a 27 de Agosto de 1787.

He visto la Comedia Los Viejos impertinentes, titulo, que no es tan correspondiente a su objeto, como el de Los Viejos avaros; porq la avaricia es el vicio especial, que se intenta ridiculizar en ella. Las impertinencias, y extravagancias del Viejo D.n Silvestre, y las del Viejo Bernardo son efecto de la pasion avara, q los domina. La

Ayuntamiento de Madrid

indeferencia, é inaccion de Valentin, y su excesiva pusilanimidad representan las infelices resultas de la mala educacion de un Padre, cuia sordida avaricia le hace preferir qualquier vil interes á la decencia, decoro, y demas virtudes civiles, y morales. La actividad de Dª. Cathalina, la honestidad de su hija Juanita, prudencia, generosidad, y nobleza de Dn. Felix se ven expresadas con naturalidad, y viveza: y no hay Persona en toda la comedia, cuio caracter no sea mui propio, y esté bien sostenido conforme á los dice Horacio (ad Pisones) Servetur ad imum qualis ab incepto coeperit, et sibi constet. La trama tiene bastante regularidad. El estilo es familiar, y como corresponde á toda Comedia: Nisi quod pedestre difert sermoni sermo merus, como dice Horacio, hablando de estas Dramas. En las pag. 30. y 41. hai unos defectillos, q dexo allí notados, los quales parecen heredados de los Poetas del siglo pasado, sin q acierten á hechallos de sí los Poetas Modernos Españoles. Alguna tal qual palabra menos decente, se ha tachado, ó corregido por los Censores, q me preceden. En cuia suposicion, y hallarse triunfante la virtud en la solucion, ó catastrophe, soi de

Ayuntamiento de Madrid

parecer q merece la licencia p.ra representarse, salvo otro mejor dictamen. Casa de los R.s Estudios de Madrid, y Ag.to 30 de 1787.

D.n Santos Diez Gonzz.

Madrid 1.o de Sep.re de 1787

Aprueba se y represente se, con arreglo a las anteriores Censuras: y dese una copia de esta censura al Poeta

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1200028855

Ayuntamiento de Madrid